FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 1 FECHA INFORME : 16 DE ENERO DEL 2024
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 353-DIGSA/DMCAL -2023	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07 DE DICIEMBRE DE 2023

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE I, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, ASÍ COMO HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, INSUMOS, MEDICAMENTOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, SERVICO DE AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA (A NECESIDAD), CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 QUE NO SE ENCUENTREN OFERTADOS DENTRO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA RED INTERNA DEL ESM BAPAL PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESM BAPAL PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA		NIT:891380054-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	hasta el 05 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado	LUGAR DE ENTREGA: CARRERA 8 # 17-52 GUADALAJARA DE BUGA
VALOR DEL CONTRATO APALANCAMIENTO :	2.000.000	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	1.000.000.000	MIL MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objeto de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato.
Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los
bienes adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios
del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL APALANCAMIENTO N°: 47923	FECHA: 21/06/2023	2.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL APALANCAMIENTO N°: 85823	FECHA:15/12/2023	2.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 624	FECHA: 05/01/2024	1.000.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 624	FECHA:05/01/2024	1.000.000.000

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
					-
					-
					-
					-
					-

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:SEGUROS DEL ESTADO S.A		CUMPLIMIENTO: 45-44-101153045 RESPONSABILIDAD CIVIL: 45-40-101088870		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	30%	300.000.000,00	16/12/2023	5/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	300.000.000,00	16/12/2023	5/04/2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	50.000.000,00	16/12/2023	5/12/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMVL	232.000.000,00	16/12/2023	5/12/2024
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 15 DICIEMBRE DE 2023				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	V/ AUTORIZADO	FACTURADO
V/R APALANCAMIENTO	2.000.000			
V/R VIGENCIA FUTURA	1.000.000.000			
REDUCCION 01 APALANCAMIENTO	2.000.000			
MES DICIEMBRE 2023				
MES ENERO 2024				
MES FEBRERO 2024				
MES MARZO 2024				
MES ABRIL 2024				
MES MAYO 2024				
MES JUNIO 2024				

MES JULIO 2024				
MES AGOSTO 2024				
MES SEPTIEMBRE 2024				
MES OCTUBRE 2024				
MES NOVIEMBRE 2024				
MES DICIEMBRE 2024				
REDUCCION				
TOTAL	1.000.000.000	-	-	-

DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO	0%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	VALOR PAGADO EN EL MES:

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO		
V/R APALANCAMIENTO	2.000.000,00	
V/R VIGENCIA FUTURA	1.000.000.000,00	
REDUCCION APALANCAMIENTO		2.000.000,00
VALOR CANCELADO		-
VALOR SALDO CONTRATO		1.000.000.000,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		-
SUMAS IGUALES	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR ENTREGADO
			VALOR TOTAL CANCELADO	
			PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA	0%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

SE SOLICITO REDUCCION APALANCAMIENTO MEDIANTE OFICIO 1264 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2023

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	0%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

EN LE PRESENTE MES NO SEAN PRESENTADO QUEJAS POR LA PRESTACION DE LOS SERVICOS SALUD POR PARTE DE LOS USUARIOS CON LA ENTIDAD

10. ANEXOS AL INFORME: OFICIO 1264 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL 2023

Sargento Viceprimero MONTAÑA TORRES JOSE FDERNEY

SUPERVISOR CONTRATO N° 353- DIGSA/DMCAL -2023